

Adopción del modelo por competencias por el profesor universitario frente a la realidad educativa y laboral actual del estudiante

María Elena Macías Valadez Treviño*

(Recibido: julio de 2011, Aceptado agosto de 2011)

RESUMEN

Estamos frente a la problemática del subempleo y desempleo de los egresados universitarios, a los bajos niveles académicos que arrojan los exámenes internacionales de la OCDE y a la presión de las empresas capitalistas por preparar a los estudiantes para ser competentes en el campo laboral. Consecuentemente, el reto para los profesores universitarios es reflexionar sobre esta nueva realidad postmoderna para valerse del enfoque de educación por competencias propuesto, con la finalidad de que durante su estancia en la universidad, los estudiantes logren desarrollar una visión de futuro que fortalezca su formación profesional tanto en lo cognitivo, lo práctico y lo actitudinal con el objeto de participar en el sector productivo con responsabilidad.

INTRODUCCION

Los egresados universitarios en Tabasco están siendo afectados social y económicamente por el crecimiento del subempleo y desempleo, que significa falta de oportunidades para ellos. En este sentido, INEGI (2010) informó que 2,485,925 de tabasqueños de los 47,137,757 que conformaban la población económicamente activa, en el segundo trimestre de 2010, no tuvieron empleo. Asimismo, Bonola (2010) reportó, que en 2010, el desempleo en Tabasco subió de 6.11 % en enero a 8.82 % en octubre. Esta es la cifra más alta en la historia de Tabasco en materia de desocupación medida por el INEGI (2010).

El problema del desempleo se agrava si consideramos los bajos resultados de los alumnos mexicanos en las habilidades y las aptitudes para manejar información, para plantear y resolver problemas y para analizar situaciones que se presentan en la vida diaria, que mide el Programa para la Evaluación Internacional de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económi-

co). Granados, (2010) reportó sobre los bajos estándares de calidad en cuanto a lecto-escritura, matemáticas y ciencias: en lectura, la media de los países evaluados es de 493 puntos, México obtuvo 425 puntos quedando en el lugar número 48 de 64 países; en matemáticas, quedó en la posición 51 con 419 puntos contra una media de 496 puntos y en ciencias la calificación fue de 416 puntos, ante una media de 501 quedando en el lugar 50.

Los índices de baja calidad se corroboraron con el diagnóstico que se aplica a los estudiantes en la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco sobre conocimientos básicos (química, física y matemáticas) para conocer su realidad particular y apoyarlos desde la tutoría (Macías-Valadez, *et al.*, 2010). En particular, uno de los retos más urgentes para los estudiantes, hoy en día, es prepararse para ingresar de una manera decorosa al sector productivo. En otros tiempos, con el hecho de contar con un título universitario, las oportunidades de trabajo llegaban; ahora, las contrataciones están más ligadas al nivel de competencia que demuestre el egresado, es decir, lo que cuenta para una contratación laboral es su capacidad productiva que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto donde necesita mostrar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para la realización de un trabajo con calidad (Porres, 2009).

Universidades, estudiantes y profesores tenemos que hacer algo al respecto: las universidades, en su función educativa, ofrecer a los estudiantes planes de estudio certificados para garantizar una formación académica que les permita al egresar, ser reconocidos

* mmacias_valadez@hotmail.com, División Académica de Ciencias Biológicas Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

por el gremio científico de su profesión y participar en las actividades del sector productivo de una manera innovadora; los estudiantes, mostrar una voluntad y una necesidad como punto de partida de su aprendizaje, sea práctico o teórico, ya que una actividad no tiene sentido si no provoca el diálogo y la retroalimentación (Race, 2010) y los profesores, seguir el enfoque pedagógico de la institución, ya que la forma de abordar el plan de estudios puede hacer una diferencia.

Respondiendo a esta realidad, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), cambió su modelo educativo, de un plan rígido a un plan flexible poniendo al estudiante en el centro del proceso educativo fortaleciendo su formación integral. En este contexto, la función del profesor universitario es de un agente de cambio y los estudiantes, “la razón de ser de la función docente y el eje en torno al cual gira la actividad universitaria” (UJAT, 2008).

El nuevo modelo flexible, humanista soslaya los riesgos de una educación reduccionista, al servicio de las empresas neoliberales que tienen como máxima “enriquecerse más y más” (Torres, 2007), hay docentes que piensan que el enfoque por competencias no debe ser aceptado porque este modelo educativo representa una amenaza porque en vez de ayudar al estudiante a formarse, solamente lo capacita para insertarse en mundo laboral regido por los intereses capitalistas lo que sin duda es un peligro para el cual hay que estar alerta.

Sin embargo, a pesar de que algunos profesores que no estén de acuerdo con el modelo por competencias, podemos afirmar que este enfoque bien entendido puede representar una oportunidad, un impulsor del desarrollo académico en todos los niveles educativos, desde el básico hasta el universitario, puede apoyar a erradicar la desarticulación de los contenidos de las asignaturas, el paternalismo y el conformismo, puede estimular el análisis y la síntesis, particularmente en el nivel universitario que es el eslabón de la vida escolar con la práctica profesional, lo que significa pasar de un saber teórico y desarticulado, a saber aplicar conocimientos para resolver situaciones particulares, a saber convivir y a saber ser. En esto, empresarios y académicos coinciden, cuando refieren que es necesario invertir en educación,

particularmente por el bajo rendimiento escolar en nuestro país (OCDE, 2005).

En este sentido, cabe preguntarnos ¿Cómo puede el profesor universitario desempeñar la docencia frente a la realidad educativa y laboral actual de los estudiantes? Para encontrar alguna posible respuesta, revisaremos: a) el nuevo contexto educativo-laboral actual, b) la educación por competencias como visión integradora de estudio formal y práctica profesional, y c) una propuesta de transición para lograr un cambio de paradigma en los docentes: de la enseñanza centrada en el maestro a la centrada en el desarrollo de las competencias del estudiante para impulsar su formación integral, eje central del proceso de enseñanza aprendizaje.

EL NUEVO CONTEXTO EDUCATIVO LABORAL ACTUAL

En la actualidad, el sistema educativo a nivel internacional está claramente relacionado con el modelo neoliberal¹ y con el mercado capitalista. Este enfoque empresarial está condicionando la vida escolar. Lo podemos observar en los programas educativos, en los cuales leemos palabras como: políticas innovadoras y eficaces, orientación laboral, mercado de trabajo, flexibilidad organizativa, eficiencia, excelencia, credenciales o estándares de rendimiento.

En la década de los ochenta, la OCDE tenía una visión de educación pragmática de capacitación de personal favoreciendo al sector empresarial y de los empleadores con resultados a corto plazo; hoy en día,

¹ Henciclopedia, 2010. Durante el siglo XX, los defensores del liberalismo lo consideraron una ideología “realista”, en oposición a los modelos utopistas de socialistas y marxistas, estuvieran éstos en el poder tras la Cortina de hierro o promoviendo cambios políticos desde la oposición, en cualquier parte del mundo. Con el desmoronamiento del bloque socialista, consumado a inicios de la década de 1990, los liberales proclamaron que se verificaba su antiquísima acusación de que los modelos utópicos (aquellos que no son de este mundo) ceden terreno frente a aquellos que tienen “los pies en la tierra”. En la última década del siglo XX, el neoliberalismo—es decir, la versión anglosajona y corporativista del liberalismo—se alzó como la única interpretación apta y, por ende, la única capaz de dirigir política y económicamente el destino planetario. No vendía utopías, aunque sí pretendía contar con herramientas adecuadas para manejar la economía planetaria en su coyuntura actual, transnacionalizada.

los países de la OCDE han avanzado hacia una estrategia más sistemática, más formativa con indicadores de educación para los diferentes niveles educativos en un marco conceptual basado en el enfoque de competencias explícitas evaluables a mediano plazo, para lo cual, la OCDE (2005) trabajó en la Definición y Selección de Competencias (DeSeCo) con un acercamiento científico interdisciplinario, internacional.

En 2008, el Gobierno de México firmó con OCDE, el Acuerdo de Cooperación para el Mejoramiento de la Educación Escolar en Escuelas de México, un programa de dos años, centrándose en reformas de políticas innovadoras y eficaces. Las cinco áreas del acuerdo fueron: gestión y participación social, selección y contratación de profesores, formación y capacitación de docentes, incentivos y estímulos docentes y de evaluación. Sin embargo, no hay que perder de vista que en la realidad las acciones y los contextos han entrado en contradicciones con el discurso oficial, por una parte, el Acuerdo ha pedido trabajo colaborativo y por otro se han dado oportunidades y becas solamente a unos cuantos, lo que ha empujado a los jóvenes a un trabajo individualista,² contrario a lo que la educación basada en el desarrollo de competencias individuales, sociales y profesionales propone.

Desde el punto de vista de desarrollo macroeconómico, las competencias de los individuos son importantes porque contribuyen al impulso de la productividad y la competitividad del mercado neoliberal; a la reducción de desempleo al mínimo con el desarrollo de una mano de obra adaptable y calificada y a la creación de un ambiente para la innovación en un mundo dominado por la competencia global. Sin embargo, en la práctica, desde la perspectiva económica de los egresados universitarios, aun con un buen desempeño profesional tienen grandes dificultades para encontrar un empleo e ingresos acordes a su preparación académica lo que significa que la obtención de un título universitario no garantiza su desarrollo profesional.

Las empresas del neoliberalismo ven a las instituciones educativas como necesarias y valiosas en la medida que les ofrecen a sus futuros trabajadores capacitación laboral. Para los empleadores, el desarrollo de competencias está en función del trabajo que desempeñarían,

en un contexto en el que los mejores empleos son muy competidos por lo que se corre el riesgo de que los estudiantes se vuelvan personas individualistas, que busquen el éxito personal.³ Esta realidad nos hace reflexionar sobre las posibilidades de elección de un estudiante promedio de bachillerato. Antes los jóvenes podían darse el lujo de pensar qué licenciatura les gustaría estudiar, hoy en día, necesitan plantearse sensatamente dos preguntas: la primera, ¿dónde están las oportunidades de desarrollo, y dentro de ellas, cuál elijo? Y la segunda, ¿qué necesito aprender para ser competente en esa área de trabajo? Responder con mesura le daría una visión de futuro que le permitiría prepararse para formar una familia y vivir de su profesión.

En esta nueva realidad, los docentes y los gestores de las universidades requieren una reflexión formal ya que el actual contexto, caracterizado por la apertura a un mundo cada vez más interrelacionado, demanda profesionistas que puedan vivir con calidad, ejerciendo la profesión que hayan escogido con ética profesional contribuyendo, a la vez, al desarrollo de su localidad desde dos perspectivas: las necesidades mexicanas y el contexto internacional.

Ángeles (2005) afirma que el modelo por competencias permite un punto de convergencia entre educación y empleo, así como parámetros para alinear el valor de títulos y el reconocimiento de competencias adquiridas en otros países. Las competencias, aceptadas y reconocidas por las sociedades, nos permiten facilitar una clara

² Henciclopedia, 2010. El neoliberalismo no buscó legitimidad. Sólo se reivindicó como herramienta "adecuada", que no pretendía traer ningún bien superior (como pretendía el socialismo, promoviendo normas trascendentes como la solidaridad, la felicidad, la igualdad) sino prosperidad económica. El modelo teórico y "científico", el neoliberalismo económico está desvinculado de cualquier condicionamiento ético o filosófico: si bien en un comienzo el capitalismo sufrió diversas lecturas desde el pensamiento cristiano europeo, planteándose entonces cuestiones en las que aún se vinculaban la economía y la moral, finalmente –lo mismo que la Filosofía y la Ciencia–, la economía se separó de la ética. A fin de cuentas, como señalara Adam Smith, la doctrina liberal establece que "no es la benevolencia del carnicero, del cervicero o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés. No invocamos sus sentimientos humanitarios sino su egoísmo; ni le hablamos de nuestras necesidades, sino de sus ventajas".

³ Henciclopedia, 2010. La fortuna sumada de las 10 personas más ricas del mundo equivale a una vez y media, los ingresos de todos los países menos desarrollados juntos.

visión para la formación de nuestros estudiantes, ante un mundo competitivo en el mercado de trabajo, ya que los profesionistas al egresar necesitan conseguir un empleo digno. Al egreso de la universidad con un conocimiento del contexto y metas claras, podrán enfrentar mejor las exigencias tanto de la vida personal como laboral. El nuevo ritmo de vida, nos obliga a valorar las necesidades de formación individual con la preparación para lograr la independencia económica.

Para fortalecer la preparación para ejercer su profesión, los estudiantes universitarios deben estar conscientes de la necesidad de fortalecer dos tipos de competencias: básicas o genéricas y técnicas o específicas que se empiezan a adquirir desde la educación básica. Las competencias genéricas se refieren a las relacionadas a los comportamientos fundamentales como la lectura, la redacción, la aritmética, las matemáticas, la comunicación oral y escrita, las formas de razonamiento lógico para fortalecerlas; y las competencias específicas a los comportamientos asociados a conocimientos de índole técnica vinculados a una función productiva, por ejemplo pulir piezas de metal (Ángeles, 2005).

Hoy observamos que la vida laboral ha evolucionado, y junto con ella, el nivel de desempeño en las competencias requeridas de los empleados. Antes el trabajador asalariado era valorado por su esfuerzo personal, hoy en día lo es por la productividad y el buen servicio que preste, por la capacidad que muestre para anticiparse a los problemas, trabajando en equipo para resolverlos con una actitud positiva y comprometida, aplicando sus conocimientos, sus habilidades técnicas y de comunicación, que incluyen, manejo del idioma, del inglés y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Actualmente, la vinculación entre empresa-universidad se ha replanteado, porque no se puede entender una empresa sin universidades, ni egresados sin empleo. En este nuevo contexto, el mercado laboral exige el aprendizaje de competencias sociales. La empresa necesita la contratación de personas preparadas para enfrentar el nuevo mercado laboral y las instituciones educativas responder a ese reto sin dejar a un lado su principal función: educar, por lo que en las universidades que han adoptado un modelo flexible cabe preguntarse ¿cuál es el papel del docente? y ¿cuáles sus responsabilidades?

LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

Para analizar cuál es el papel del docente, empezaremos con reconocer que el contexto nacional e internacional está impulsando el modelo de competencias. La educación por competencias, que debiera iniciar en la escuela primaria y fortalecerse hasta la universidad, puede tener una visión integradora de estudio formal y práctica profesional, el modelo permite conciliar intereses del sector productivo y el académico. El sector productivo requiere impulsar la productividad económica a través de personal formado, que sea capaz de desarrollar competencias, definidas éstas como capacidad de actuar con conocimiento, con habilidad para comunicarse y con una actitud positiva ante la responsabilidad adquirida para el desarrollo del país.

Gutiérrez y Rodríguez (1997) y Vargas (2000) están de acuerdo en que en la sociedad actual, las personas necesitan desarrollar capacidades para estar en posibilidad de participar en la vida productiva de su localidad. Vargas (2000) centra su argumento en tres preguntas ¿qué necesitan las empresas de los trabajadores?, ¿qué necesita el trabajo del trabajador? y ¿qué aporta el trabajador al trabajo? Sin embargo, Gutiérrez y Rodríguez (1997) advierten la problemática desde las instituciones educativas que se cuestionan en cuanto a la manera en que los docentes deben participar en la formación de los nuevos profesionistas para que sean capaces de responder a las exigencias del sector productivo y si cuentan con la formación didáctica para ser facilitadores del conocimiento.

En México, ha habido resistencia en las universidades públicas por adoptar un enfoque por competencias ya que originalmente éste estaba pensado para capacitar al sector laboral, con el objeto de lograr producción de calidad a nivel técnico. Los modelos educativos profesionales no enfatizaban en el planteamiento y solución de problemas reales por lo que a pesar de contar con un título profesional tienen dificultad para encontrar un lugar en el mercado de trabajo (INEGI, 2010).

Sin embargo, la educación por competencias puede ser formativa si el estudiante desarrolla desde la escuela primaria, de manera armónica, habilidades, actitudes, conocimientos y experiencias (Escuela, 2007). En esta

perspectiva, en la universidad, además de la importancia al desarrollo de destrezas y de actitudes, está el dominio de los conocimientos, con un valor agregado: el estudiante tiene que demostrar “saber cómo aplicar sus saberes con destreza, intención y actitud”.

En este sentido, si se complementan las dos necesidades –la universitaria y la empresarial– se da peso tanto a los conocimientos teóricos y a la capacidad de razonamiento, como al desempeño práctico, dando como resultado un egresado universitario con bases sólidos, fundamentados, correlacionados de calidad, capaz de plantearse y solucionar problemas específicos del mercado laboral.

Para atender esta problemática tan compleja, la universidad necesitaba una modificación sustancial de tareas y su organización con flexibilidad y apertura (Escuela, 2007). El diseño de planes de estudio basados en una definición semántica conceptual para atender los conceptos teóricos necesarios, así como las metodologías para la práctica profesional operativa atenderían tanto los intereses académicos como los del sector productivo que los contratará.

Para esto, Porres (2009) sugiere clasificar las competencias a fortalecer, adquirir y desarrollar en las universidades en: 1) básicas, capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión, 2) genéricas, consideradas como la capacidad de análisis, síntesis, auto-aprendizaje, resolución de problemas, aplicación de conocimientos, gestión de la información y 3) específicas, que se relacionan con la disciplina y son propias de la profesión.

Con los tres tipos de competencias se puede responder a las nuevas necesidades de desempeño laboral y profesional. La educación por competencias, que debería iniciarse desde la escuela básica, debe continuarse, afianzarse y perfeccionarse a lo largo de la vida escolar, estimulando la participación de todos a la consecución de las ocho competencias básicas (comunicación lingüística; desempeño en matemáticas; conocimiento e interacción con el mundo físico; tratamiento de la información digital; social y ciudadana; cultural y artística; aprender a aprender, y autonomía e iniciativa personal) a través de compromisos entre la escuela, la familia y la sociedad (Escuela, 2007).

Para egresar de acuerdo a las necesidades de la vida laboral, a todos los estudiantes, tanto técnicos como universitarios, les conviene asegurarse de mejorarlas, que si bien deberían haberse aprendido en la escuela primaria, secundaria y preparatoria, en la etapa universitaria son apoyo fundamental al estudio formal y a la práctica profesional. Pero, ¿cómo plantear la adquisición de una competencia en un plan de estudios universitario que asegure que el estudiante logre la preparación teórico-práctica necesaria? Ángeles (2005) propone primero, por su estructura gramatical que inicia por caracterizar la acción, definir sobre qué objeto ésta recae y en qué condiciones sucede –verbo, condición y objeto. De esta manera, tanto los administradores, como los profesores y los estudiantes pueden saber qué se les pide para conseguir la certificación.

DE LA ENSEÑANZA CENTRADA EN CONTENIDOS A UNA CENTRADA EN EL APRENDIZAJE

Acorde a esta nueva realidad, las universidades necesitan encontrar la motivación para que sus profesores, desde sus aulas, faciliten a los estudiantes la adquisición de competencias, lo que implica aceptar una actualización constante en los procesos de enseñanza aprendizaje que les permita, al estarse educando, ser capaces de impulsar la “educación de sus estudiantes” para que se incorporen a la práctica profesional.

En la realidad universitaria actual, ya no cabe un modelo educativo centrado en la figura del profesor; se ha propuesto un plan flexible en el cual el modelo por competencias puede dar mejores resultados: el saber tiene que actualizarse y las formas de enseñanza también, esto da un sentido de autoestima tanto al docente como a sus estudiantes. Necesitamos un cambio real de paradigma, es decir, pasar de un plan rígido a uno más flexible, de repetir esquemas de trabajo individual, a esquemas de trabajo colaborativo de acuerdo a las conveniencias del grupo. Los profesores no podemos estar al servicio del conformismo; necesitamos asumir nuestra función de agentes de cambio. Nos podemos apoyar con el modelo de competencias bien entendido, para aprovechar sus fortalezas, y evitar sus debilidades.

Entonces, el reto de los docentes universitarios es reconocer que nuestro trabajo consiste en impulsar la formación integral de nuestros estudiantes apoyándolos desde las aulas a resolver problemas complejos y especializados de lecto-escritura, planteamiento de soluciones y compromiso en el trabajo colaborativo (OCDE, 2005), con lo que de manera indirecta colaboraríamos a que los estudiantes tuvieran una gama más amplia de participación en el mundo laboral. Esto podría mitigar el problema de desempleo y frustración.

Para profundizar en el tema, revisamos los dos enfoques educativos claramente marcados, la enseñanza tradicional que ha considerado al maestro como centro del proceso educativo, y que por lo tanto está orientada por el contenido y la enseñanza centrada en el estudiante, la cual se centra en el aprendizaje.

En el primero, la clase gira alrededor del profesor, tiene lugar para que él sea un expositor, él posee la información y la controla. Enseñar bien significa que el profesor tenga un conocimiento académico completo para que vaya dosificando los contenidos de su programa de estudios: los ordena y estructura para transferirlos a sus estudiantes. Su función es presentarlos y la del estudiante recibirlos, en ocasiones de manera pasiva, lo importante es "que aprenda".

En el segundo, la clase se lleva a cabo en función de las necesidades de desempeño académico de los estudiantes, el profesor es responsable de la comprensión de los contenidos y de su desarrollo y por lo tanto un facilitador que establece una atmósfera confortable. La enseñanza es un proceso en el cual los estudiantes deben ser orientados para que aprendan y desarrollen sus capacidades y concepciones. Kember (1997) afirma que en este enfoque, el estudiante, en colaboración con sus compañeros, debe ir "construyendo sus aprendizajes" a partir de los materiales que el profesor les sugiere para tener un avance significativo.

Entonces, se requiere que el profesor reduzca su labor a transmitir información, esperando una repetición por parte del estudiante, es decir, una respuesta a un estímulo. Se demanda una interacción entre estudiante y profesor para que los maestros adapten, seleccionen y usen estrategias de enseñanza validadas y reconocidas con los alumnos para asegurar los resultados de aprendizaje planeados.

Se necesita integrar los intereses de los estudiantes preparándolos para la vida profesional, es decir, para poder convivir y para poder ganar para vivir. Este enfoque pedagógico, implica lo creativo, la vocación, la preparación del docente para desarrollar un proceso formativo a favor de un estudiante, que deberá integrarse a un contexto social, para vivir en armonía; y el productivo que implica su formación en las habilidades prácticas que le solicitará la vida productiva.

En teoría, cada profesor es único y cada grupo de estudiantes también. Suena lógico entonces nuestros refranes: "cada maestrillo, con su librito" o "hay muchos caminos para llegar a Roma"... aunque unos libritos o caminos son mas placenteros, otros más cortos, otros más entretenidos, otros más tortuosos.

En la práctica, para abordar ciertos contenidos, el compromiso del docente es seguir programas definidos para estudiantes diferentes que logren cierta clase de productividad con calidad: pensamiento de orden más alto, conocimiento profundo, conversación sustantiva, conocimiento problematizado, integración de conocimiento, conexión con el mundo, compromiso voluntario, criterio explícito, práctica de la auto-regulación, identidad de grupo.

Para cumplir con nuestro compromiso como docentes necesitamos adoptar estrategias para desarrollar habilidades de enseñanza para que durante las clases, los estudiantes amplíen su vocabulario, mejoren su nivel de comprensión, análisis y síntesis, valoren las consecuencias de sus decisiones y asuman con responsabilidad las consecuencias, actividades para un aprendizaje cooperativo con materiales que tengan referencias familiares a los alumnos, modelos de trabajo fundamentados y mentorías entre pares que propicien el aprendizaje entre estudiantes.

El principio del enfoque en resultados es parte del diseño de un aprendizaje para la vida, mismo que requiere del desarrollo de un pensamiento complejo con perspectiva hacia el futuro. A su vez, este pensamiento lleva a una calidad intelectual y a un pensamiento de ordenamiento más elevado. La dificultad es saber si están sucediendo los pensamientos y el análisis crítico en el aula para una enseñanza-aprendizaje efectiva.

Asimismo, que las estrategias de un docente motivan o desmotivan a los estudiantes en un rango de habilidades de pensamiento. Para lograr las metas propuestas, el profesor generalmente demuestra y modela los aprendizajes a través de comunicación durante los procesos de pensamiento, con demostraciones meta-cognitivas, paso por paso, en una variedad de estilos de aprendizaje para la solución de un problema. Sería recomendable cambiar las formas de proponer la enseñanza, tenemos que enfocarnos en una dimensión pedagógica por ciclo escolar, por unidad, incorporando una estrategia por semestre para cada nivel escolar.

En este tipo de trabajo, no hay recetas, sino un enfoque en el cual nos ubiquemos en nuestra realidad y que pongamos nuestras propias metas o resultados de aprendizaje trabajando en conjunto con nuestros compañeros para vincular expectativas presentes y futuras. La universidad establece sus expectativas y la visión para los resultados de aprendizaje de los alumnos.

Kember (1997) sugiere una transición del paradigma centrado en contenidos de aprendizaje al centrado en el aprendizaje del estudiante que fortalezca la interacción maestro-alumno, en donde el profesor, además de presentador, sea tutor con el objeto de reconocer, entender y atender sus necesidades de formación y de intereses profesionales. La enseñanza se daría en un ambiente donde el estudiante tenga un rol participativo.

En este ambiente en la clase, Torres (2007) nos dice que a pesar de que los contenidos estén definidos por el profesor pueden ser descubiertos por los estudiantes dentro del marco teórico del propio docente y los estudiantes puedan desarrollar capacidades que les permitan elaborar juicios sobre lo que acontece a su alrededor, ejercitarse en la toma de decisiones sobre qué hacer, cómo y dónde intervenir para hacer frente a los problemas y necesidades que detecte.

En pocas palabras, la función del profesor universitario frente a la realidad educativa y laboral actual de los estudiantes necesita entender las necesidades y expectativas de desempeño profesional de nuestros estudiantes frente a la realidad laboral y profesional en nuestro país con una mirada distinta. Para esto, se necesita un cambio de paradigma que nos permita replantear nuestra manera de "dar clase". Con voluntad y actualización disciplinar,

transformaríamos, en lo perceptual, nuestra forma de asimilar la realidad; en lo cognitivo como procesar la información; en lo afectivo, facilitaríamos nuestra actitud positiva y relaciones más cercanas a una formación integral de nuestros estudiantes, y en lo social a poner el ejemplo trabajando en equipo con nuestros colegas para resolver las necesidades y los problemas que se van presentando en el ámbito de la docencia.

CONCLUSIONES

Los docentes necesitamos impulsar la formación integral de nuestros estudiantes, reconociendo las deficiencias de niveles escolares anteriores (OCDE, 2005) impulsándolos a desarrollar competencias, desde la educación básica deberían haber adquirido, hasta las propias de la vida universitaria ya que con egresados mejor preparados se mitigaría el problema del desempleo. Para lograrlo, se requiere de una visión integradora para que el docente atienda las necesidades académicas y laborales de los egresados. Por una parte, para que los títulos universitarios garanticen un nivel de razonamiento complejo de los egresados para entender y solucionar problemas sociales y profesionales específicos. Por otra, profesores que elaboren sus programas para desarrollar las competencias cognoscitivas, prácticas y actitudinales. Tanto Porres (2009) como el Periódico Escuela (2007) coinciden en que el currículum por competencias puede ser una buena posibilidad para atender las necesidades de educación en México, dando continuidad a los estudios desde los primeros años de escuela.

Para ello, se requiere que la planta docente de las universidades esté consciente de la necesidad de prepararse y actualizarse para que a su vez pueda impulsar a los estudiantes a trabajar en equipo, a desarrollar sus capacidades cognitivas, sus habilidades de comunicación oral y escrita y de manejo informático, a manejarse con ética. Estas competencias desarrollarían un pensamiento crítico para plantear problemas de las diferentes áreas del conocimiento con alternativas de solución creativas y factibles.

Los profesores actualizados asumen su función actual con responsabilidad, relacionada con la razón de ser de una universidad: apoyar a los futuros profesionistas a desarrollar un pensamiento complejo, integrador, que les

permite el trabajo en equipo para atender los problemas que la vida laboral y personal. Por ejemplo, les ofrecerá una formación integral que desarrolle tanto los aspectos cognitivos, como prácticos, con una actitud positiva, que les permita ser capaces de distinguir las oportunidades de desempeño profesional, tanto nacionales como internacionales.

Sin un cambio de paradigma de los docentes en el aula, no funciona el modelo propuesto por el plan flexible. En cambio, con un trabajo en la misma dirección de los diferentes profesores conscientes de las necesidades de desarrollo profesional de los futuros egresados, que son la razón de ser de la universidad, tendríamos una garantía de vinculación entre la formación de nuevos profesionistas y las necesidades de capacitación de las empresas que los contratarían solicitan.

SEMBLANZA DE AUTOR

Profesora de italiano, inglés y español y de asignaturas afines a la educación, lingüística y a la formación integral en la UJAT desde octubre de 1978 y en educación a distancia desde 2004. Integrante del Cuerpo Académico Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable de la DACBiol.

Maestra en Ciencias en *Teaching English* en Aston University, Birmingham, United Kingdom. Actualmente estudiante del Doctorado en Educación. CIPAC. Tabasco, México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ángeles, Ofelia (mayo-junio 2005). *Desarrollo de Competencias y habilidades*. Presentación en power point.
 Bonola, Adrian (26 noviembre 2010). Sube el desempleo en Tabasco. Periódico *Tabasco Hoy*. Villahermosa. Tabasco

Chalmers, Heather (s/f). *Pedagogy and Effective Learning and Teaching*, (Presentación en power point). Ipswich District Office pp. 20
 Gutiérrez Barba, B. E. y Rodríguez Salazar, L. M. (1997). *Formación basada en competencias*. La Academia. Julio-agosto 1997.
 Henciclopedia (s/f). *Neoliberalismo a la hora de la evaluación*. La Guía del Mundo. Consultada en línea: 13 enero, 2011. URL: <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Laguiaelmundo/Neoliberalismo.htmh>.
 Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2010). *Indicadores de ocupación y empleo al segundo trimestre 2010*. INEGI. México. Consultado: 9 dic., 2010 URL: www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=25433&t=1
 Kember, David (September 1997). *A reconceptualisation of the research into university academic conceptions of teaching*. Learning and Instruction. Volume 7, Issue 3. pp 255-275.
 Macías Valadez, M.E., Magaña, E., Barragán, M.R., Pérez Sánchez, E. y Carrera, J.M. (2010). *Programa Divisional de Tutorías: Enfoque, diseño y procedimientos*. División Académica de Ciencias Biológicas. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. UJAT. México. 120 pp.
 Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) (2005). *The definition and selection of key competencies*. (DeSeCo). Executive Summary. Mep. Interieur. 27/05/05 9:17 Pp 1-30 Consultado: 7 de nov. 2010. URL: www.oecd.org/dataoecd/47/61/35070367.pdf.
 Granados Guzmán, Otto (13 diciembre 2010). "La tragedia de PISA". Revista en línea *Etcétera*. México. Consultado: 14 dic. 2010. URL: www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=6072
 Periódico Escuela (Octubre, 2007). *Competencias Básicas. Una cultura básica para la ciudadanía*. Escuela. Herramientas básicas para el profesorado. No. 1. pp 1-8.
 Porres, Mónica (2009). Diapositivas. *La evaluación integral de competencias de competencias*. Universidad del Valle de México. México. Dd 31.
 Race, Phil (2010). *Making Learning Happen*. 2nd edition. Sage, London. Consultado: 11 ene. 2011. URL: <http://phil-race.co.uk/most-popular-downloads/>
 Torres, Jurjo (2007). *Educación en tiempos de Neoliberalismo*. Segunda Edición. Ed. Morata. Madrid. pp. 225.
 Vargas Zuñiga, F. (2000). De las virtudes laborales a las consecuencias clave: un nuevo concepto para antiguas demandas. Boletín Cinterfor. No. 149 May-ago 2000
 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) (2008). *Plan de desarrollo institucional 2008-2012*. UJAT, Tabasco. México. 55 pp.

